

Subscription

Vitoria: un mes UNA peseta. Provincias: trimestre TRES pesetas y setenta y cinco céntimos. Ultramar: trimestre, SEIS pesetas.

25 ejemplares, UNA peseta

Número suelto, CINCO céntimos.

La Libertad

DIARIO DE VITORIA

Insercion

Anuncios, comunicados y reclamos a precios convencionales.

Esquelas de defuncion.

En primera plana, 5 pesetas cuadro pequeño y 10 grande. En tercera plana, 3 y 6 respectivamente.

PAGO ADELANTADO

La Agencia Havas, place de la Bourse, núm. 8, Paris y la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8, Madrid; están exclusivamente encargadas de recibir los anuncios extranjeros para «La Libertad».

Año VIII.—Núm. 2120

MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 1897

Oficinas: Florida 11 bajo

¡Velocipedistas!

En esta casa podrán proveerse los Ciclistas de bicicletas inglesas, Francesas y Alemanas de marcas acreditadissimas é incomparables de dichas naciones.

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

MODESTO WALLIN POSTAS 6.—VITORIA PRUEBA VER CUARTA PLANA

10.000 CHALES DE PUNTO Y TOQUILLAS. Por liquidarlas se venden mucho mas baratas que el coste en fábrica. DESDE 30 CTS. EN ADELANTE

JEREZ «MORAZA»

Viejo y esquisito vino embotellado especialmente para la provincia de ALAVA y procedente de las Bodegas de los SRS. GARCIA LEANIZ Y BITAUBE de Jerez de la Frontera.

- Sres. D. Manuel Perez y C. — Postas 16
Hernandez H. — Independencia 4
Matossi y C. — Café Suizo
Zanetti y C. — Café Universal.
D. Joaquin Calderon. — Café Calderon.
Prudencio P. de Arrilucea. — Confiteria — General Loma 2
D. Hilaria Beitzegui. — Café — General Loma 1.
Sres. Apodaca H. — Independencia 8.
Sucesores Apraiz. — Postas 8.
D. Quintán Aguirre. — Estacion 19.
Lorenzo de Benito. — Moraza 1.

Representante en Vitoria:

SEBASTIAN ALARCON

Academia de Ciencias

Explicacion de las asignaturas que constituyen la seccion de Ciencias del Bachillerato por

DON MIGUEL DEL RIO Licenciado en Ciencias Físico-Químicas. San Antonio, 9, 2.º

ELÉCTRICA VITORIANA

En cumplimiento del artículo 29 del reglamento, esta Sociedad celebrará Junta General de accionistas el día 17 de los corrientes á las 12 de la mañana en el local de la Central, calle de San Prudencio número 11.

Los libros, cuentas y documentacion estarán desde hoy en las oficinas de la Sociedad á disposicion de los Sres. accionistas que quieran examinarlos.

Los Sres. accionistas que no tienen depositadas las acciones en la caja de la Eléctrica pueden recoger un ejemplar de la memoria que ha de leerse en el acto de la Junta; en las oficinas de la Central. Vitoria 6 de Enero de 1897.—El Secretario, Pedro HUETO.

Venta á plazos

de DIEZ PESETAS MENSUALES, de Obligaciones de 500 pesetas del Empréstito Nacional de 400 millones con garantía de la Renta de Aduanas.

Dirigirse al Comercio de GARCIA. Calle Correría números 129 y 131 VITORIA

Nota del dia

Melilla, y los sucesos últimamente allí desarrollados, ha venido á recordarnos la existencia de un enemigo perenne que acecha nuestros actos deseoso de hostilizarlos. Después del ingrato recuerdo que dejó lo sucedido en aquella plaza hace aún poco tiempo, no es necesario insistir en la necesidad de atacar de frente el mal sin paliativos ni consideraciones, ya que las debilidades de hoy pudieran convertirse mañana en peligros. De la prudencia debe usarse hasta donde las circunstancias de la patria lo exigen, pero sin rebasar la línea de una ra-

cional conducta y sin que en la nuestra se observe nada que por equívoco pueda tomarse.

Seguramente que lo sucedido no tiene importancia mayor, pero la prevision sule ser siempre buena consejera y nada veríamos ahora tan funesto como enzarzarnos en un nuevo conflicto, además de los que ya sobre nosotros pesan. A evitarlo, pues, con firmeza y energia, pero también con exquisito tacto.

CHARLAS

AÑO DE 1896

En el reloj de los tiempos, acaban de dar las once de la noche del último día de mi reinado y la conciencia me dice que no pierda un segundo más y aproveche los minutos que me restan, en hacer pública confesion de mis pecados políticos y económicos y en entregar el poder á mi sucesor el año de 1897 y como el tiempo urge, el peligro apremia y las fuerzas me empiezan á faltar, me apresuro á hacer pública confesion de mis culpas en esta forma:

1. Declaro llamarme año de 1896, año de desdichas para la nacion española, porque á la que existía cuando yo nací, conocida con el nombre de guerra de Cuba, hay que añadir la grande sequía y en esta, la pérdida de más de la mitad de las cosechas de granos y legumbres vino y aceite y mucha parte de la ganadería y para colmo de desastres, una formidable insurreccion ha levantado la cabeza contra la dominacion española en el archipiélago filipino.

2. Me acuso de haber vivido en el mundo de las ilusiones, para llegar á morir en el de los desengaños; al estar persuadido y creer á pié juntillas, que los extrangeros nos facilitarían recursos para terminar la guerra de Cuba y que esta terminaría con rapidez al enviar un nuevo general en reemplazo del que se gastó en vida de mi padre y ha resultado, que me voy al otro mundo, sir que los extrangeros hayan dado un céntimo á la nacion y la guerra esté hoy más potente que cuando empezó mi reinado, apesar de haber hablado el ejército y gastado más de 500 millones de pesetas en ella.

3. Me acuso también de haber tenido la desgracia de hallarse en el Archipiélago filipino, un capitán general, poco previsor y demasiado confiado; dejando reunirse, conspirar, organizarse, comprar armas y efectos de guerra á los enemigos de nuestra dominacion y especialmente á esa funesta sociedad llamada masonería, despreciando los avisos que daban los buenos españoles, las órdenes religiosas y el arzobispo de Manila y no haciendo caso de aquellas cartas en que, con todos los pelos y señales denunciaban lo que pasaba en el Archipiélago filipino, en una de las cuales, publicada en la prensa de hace dos años, se hacía ver que era tal la osadía de los indios, que con el mayor descaro amenazaban el exterminio de los españoles y como prueba de ello, al pegar en medio de la calle un indio á un cochero español, un cabo ó sargento de la guardia civil indígena que lo presenciaba, le reprendió diciéndole, que un indio no debía ensuciarse las manos en pegar á un «Castilla», porque estaba próximo el día en que serían degollados todos, y no se ha realizado esta amenaza, gracias á la Providencia y no á la prevision del capitán general encargado de velar por la tierra de la patria.

4. También me acuso de que, ya que ese capitán general, fué imprevisor é inepto para evitar la insurreccion, lo haya sido igual, para calcular las fuerzas que se necesitaban para sofocarla, vencerla y exterminarla; como lo prueba el hecho de que, en Setiembre se pidieran soldados como 100; en Octubre como 200; en Noviembre como 400; y en Diciembre como 1000; causa para que los insurrectos, cobardes y débiles por naturaleza cuando reciben el castigo inmediato, estén envaletonados por los 4 meses que llevan de posesion y dominacion de gran parte del Archipiélago; se aumente de día en día la insurreccion, se organicen é instruyan en el manejo de las armas, y se provean de ellas y hagan prosélitos en las provincias que se mantenían leales; pues las insurrecciones se parecen á los fuegos, que al principio con un vaso de agua sobra para apagar una pavesa y extendidos y propiados, no son bastantes, miles de cubas para extinguirlos, é igual sucede con las insurrecciones; al principio se sofocan con facilidad y con pocas fuerzas y después cuestan rios de saigre y carros de oro, como ha sucedido con las guerras de Cuba y Filipinas.

5. También me acuso del pecado no chico que cometí, haciendo las elecciones de Diputados á Cortes, que serán las más escandalosas, hasta que se hagan otras que lo serán más; porque la experiencia

vá demostrando, que es fácil comprar el voto para la eleccion de representantes que han de aprobar las contribuciones el doctor que no paga ninguna y que más que eleccion, vá pareciendo almoneda pública, viendo el pueblo con escándalo, que hay muchos candidatos que se gastan miles de duros y fortunas enteras en adquirir el nombramiento de Diputado á Cortes, cargo sin retribucion y que lleva consigo no pocos gastos, muchas molestias y no menos sinsabores y esos mismos candidatos, cuando en concepto de empleados sirven al Estado, no se dé un solo caso que renuncien al sueldo en favor de la nacion y no se explica que sirviendo al mismo amo, sean tan expléndidos desempeñando un cargo y tan desinteresados ejerciendo el otro, á no ser que reciban aguilaldos, propinas ó regalos, que, no ven los profanos en el arte de la política. Pues con el sistema que habla en tiempo de mis lejanos abuelos, se repetían los casos, en el que el primer día de sesion de Cortes, era derrotado el gobierno que había hecho las elecciones y con el sistema actual, los electores varían de opinion, tantas veces, cuantas muda de gobierno la nacion y esto que llaman los apologistas de este sistema progreso y adelanto, se parece al andar de ese animalillo que se llama cangrejo.

Mucho más tenía que confesar, pero hay pecados tan graves, que no me atrevo á confesarlos por vergüenza y sobre todo, porque solo ha de vivir unos segundos y esos los quiere emplear en lo siguiente:

1. En entregar la nacion, al año de 1897, cabalmente en los momentos más críticos y de mayor peligro que se ha visto la misma en este siglo; porque lo entrego el mando envuelto en dos guerras civiles y con peligro de otra internacional á 1.000 y 3.000 leguas de la Península, en las cuales pelea el ejército en defensa de la integridad de la patria y contra un enemigo que rehuye los combates á no ser de 1000 contra 100, ó 100 contra 10; contra un clima mortífero que diezma sin gloria al ejército español y contra la proteccion solapada que presta al ejército contrario una nacion cuatro veces mayor que España.

2. También le hago entrega de un ejército de 350.000 hombres, que están, 200.000 en los campos de Cuba; 30.000 en Filipinas; 10.000 en la Península y los 20.000 restantes en la Escuadra y posesiones de Africa y los 230.000 que tenemos en Cuba y Filipinas, producen un gasto equivalente á 600.000 en la Península y causan más daño á la riqueza nacional, que si tuviéramos 1.000.090 de hombres armados dentro de España, en razon á que estos consumían á dejaban el producto de lo gastado en ella misma y lo que gastan los ejércitos de Cuba y Filipinas, se queda fuera y es perdido para la nacion.

3. También le entrego una deuda pública y un presupuesto de gastos que al tiempo de liquidar por todos conceptos los gastos generales de la guerra y los que han de quedar permanentes con ocasion de la oficialidad de ese grande ejército de 350.000 hombres y las viudedades, orfanidades y retiros originados por efecto de ella, tanto la deuda como el presupuesto, se elevarán á una suma que no la han soñado los ilusos, no la prevén los que rigen los destinos del país y se quedarán cortos los mejores calculistas y financieros; porque si el pueblo español es belicoso y valiente para empuñar las armas en defensa de la integridad de la patria, no lo es igual en crear riquezas y hacer ahorros para los momentos como este de peligro y por eso, los insurrectos huyen de nuestros fusiles. Masíser y esperan que ese ejército que se llama tiempo, vaya debilitando nuestras fuerzas económicas y les dé la victoria; por eso, en el extrange-ro causa asombro nuestro poder militar y compasion nuestro poder económico y por eso, tenemos un coloso para crear y organizar ejércitos y un pigmeo para arbitrar y reunir recursos y los recursos tienen el don y la virtud de crear y sostener ejércitos y estos no le tienen el de crear á aquellos, porque en las guerras modernas, no se sostienen los ejércitos del saqueo y el pillaje del país invadido y si, del presupuesto militar en la nacion á que corresponde el ejército.

4. Se entrega como depósito sagrado la obligacion de resolver durante su reinado el problema de la guerra de Cuba, que terminará por la fuerza de las armas españolas, ó por la sumision de los insurrectos ó pacto con los mismos, ó por cansancio de la nacion, falta de recursos ó abandono de la isla, ó por efecto de una guerra con los Estados Unidos, solos ó con ayuda de algún, ó por la accion diplomática de las potencias de Europa, ó de esa nacion americana amiga de los insurrectos, ó por un nuevo régimen político y económico en la isla, más á gusto de los levantados en armas que el que se les iba á conceder cuando se alzaron en rebelion; pues precisamente por uno de esos medios

se resolverá, teniendo en cuenta que lo mismo los individuos que las naciones, no siempre hacen lo que quieren y desean y si, lo que pueden y les dejan hacer las circunstancias, porque 230 mil hombres, á 1.000 y 3.000 leguas de la Península; con el 150 por 100 de sueldo, los jefes y oficiales más que en España, el grande consumo de municiones que se hacen en las campañas modernas, (causa para que por regla general terminen en pocas batallas y que por excepcion en Cuba no sucede así, por que no dan la cara los insurrectos, pero que el gasto de municiones se hace y se pierde en la manigua guarida de los rebeldes), todo esto induce y obliga á concluir esa guerra en el año recientemente nacido, porque hasta el heroísmo, el valor y patriotismo tienen su límite y se amortiguan, apagan y extinguen cuando el tiempo demuestra que el sacrificio es estéril y sin gloria. Más cualquiera de esas soluciones hasta la mejor, ha de ser gravosa á la nacion, habiendo alguna que en pos de ella vendría la intranquilidad interior, otras, como la de conceder la autonomia á la isla, que aun quedando ésta de España, dejaría de serlo, antes de dos lustros, á menos de tener un grueso de ejército de ocupacion permanente en la Antilla, y en fin, otras que aterra el pensar las desdichas que caerían sobre la patria, si por medio de ella terminara esa guerra.

5. Más legados tenía que hacer á mi hijo el año 1897, pero no tengo tiempo para ello, y si le encargo, que debiendo tener lugar durante su reinado, extraordinarios acontecimientos que harán época en la historia, no le sorprendan, como les sorprendieron las insurrecciones de Cuba y Filipinas á sus respectivos capitanes generales señores Calleja y Blanco, y para hacerles frente y conjurar los infaustos, que tenga reunidos recursos con prevision y no confie en hacer una segunda edicion de la que se ha hecho en el undécimo mes de mi reinado, porque los 800 millones de reales recogidos en la capital de la nacion han creado un estado económico en la misma por el rápido descenso de las transacciones y ventas que se ha convertido en un pánico en el comercio que indica un próximo desastre comercial. Y va á proseguir, pero ¡ay! que me faltan las fuerzas, ¡ay! que ya no veo y apenas oigo el reloj que empieza á dar las doce en que termina mi existencia, ¡ay! que me muero... toma hijo mio el cetro y la corona con que has de reinar en los 365 días que has de vivir entre los mortales, en los cuales, unos te colmarán de alabanzas y otros te llenarán de maldiciones y vituperios. Con que á Dios, y que mi último aliento se una con el primero tuyo por una eternidad. Y de ser verdad lo que dijo el año de 1896, da fé su notario mayor

Juan de DIOS BLAS.

CUENTOS Y CANTOS.

PARRAFOS CORTOS

III

Ese joven flaco y estirado, de continente sesgo, de tez cetrina y amadados movimientos, lleva veinticinco años á su espalda.

Vejeto pobre y limfático entre mimos y regalos, y no ha practicado mas que una vida; la ociosa del dinero.

Cuando empezó á sentirse hombre, puso el alma al servicio del cuerpo, y todavia no se ha curado de que el espíritu vale más que para animar los sentidos corporales.

Se educó en las grandezas del mundo y como niño que todo lo imita, aprendió, en paseos y salones, esa mimica irrisoria de la elegancia refinada.

La urbanidad arrastrada á lo sublime y caida en lo ridiculo cubrió la superficie de ese joven, que por dentro... ¡es hueco!

Sibarita por el lujo, tiene un prurito en consonancia con sus gustos; el de que nunca suprimió un cumplimiento, ni trocó un galanteo, ni malgastó una fineza, ni ejecutó un movimiento que desdijeran su elegancia.

Hombre sin fondo le conocen todos al detalle y todos se le burlan. Allí va envuelto en un grupo de mujeres hermosas; es el dominguillo de las jóvenes.

Son de ver sus variados ademanes; sus idas y revueltas; las grotescas figuras de su cuerpo de goma.

La imaginacion eléctrica de la mujer ha fraguado una emboscada para destruir la fortaleza de ese joven engreído.

Entran en una iglesia... Las muchachas se pierden en la obscuridad de las bóvedas, secretaendo con jubilo.

El coloso de los cumplimientos sociales ha incurrido en una omision imperdonable, y queda á la puerta, corrido de vergüenza.

Ya se lo han dicho. ¡Ha trasgredido la cortesia del hombre mundano en la primera fineza del hombre religioso!

¡No había reparado en la pila del agua bendita!

E. Ocio y LOPEZ DE HARO.

DE «VELO»

En el salon «del Ciclo» de Paris igual que en las dos Exposiciones de velocipedos celebradas en Londres las máquinas aparecen como los modelos del año pasado, ninguna innovacion importante han sufrido. Los constructores no han hecho mas que, refinar los ajustes é introducir colores mas ó menos caprichosos para los cuadros y llantas. El peso de las bicicletas de carretera que se habia suprimido hasta la exageracion, vuelve á ser de 13 á 14 kilos, en vista del mal resultado dado por las ligeras de 8 y 10.

En frenos se ha presentado una novedad, muy conveniente para los turistas, y que ha de ser aceptada con entusiasmo, por la seguridad que da en la bajada de las cuestas. El freno Feuton que es del que hablamos no actúa ni sobre la rueda directriz, ni sobre la motriz, sino sobre el eje de pedales. Es un fleje de acero en espiral que rodea dicho eje; está sujeta por uno de sus extremos al cuadro y por el otro unido á un cable de acero que corre por el interior de uno de los tubos hasta el manillar, donde se arrolla á una hélice, sobre la que se actúa haciendo girar una de las manillas.

«La Mehopole», bicicleta sin cadena, con engranajes cónicos, parecen ser que ha resistido perfectamente las pruebas del año, y se la considera como la máquina del porvenir.

El domingo salieron infinidad de velocipedistas por todas las carreteras que rodean nuestra ciudad.

La mas concurrida fué la de Castilla, sin duda porque á la ida se llevaba el viento, que soplabo con bastante intensidad, de cara y favorable para la vuelta.

A la caída de la tarde se reunieron gran número de expedicionarios en el vélodromo del Prado, que estuvo animadísimo y donde era una delicia correr despues de haber pedaleado por las carreteras, que aunque secas, se encuentran bastante ásperas.

AJILIMÓJILI

Señores muncipes: hay calles, y no sabemos cuántas veces lo vamos repitiendo, por las que no se puede transitar; tales están de barro.

¡Se espera á que el sol de Junio lo seque para que sobre él pasen los carros y llenen las vías de polvo!

¡Y si fuese solo esto! Pero las ordenanzas urbanas de buen gobierno dejan de cumplirse en no pocos casos con perjuicio del público.

Que tiene derecho á que nuestro pueblo conserve la fama de pulcro que con tanta justicia se ha ganado.

En la presente semana tendremos ocasion de ver el último drama de Dicenta.

La critica madrileña, que ensalzó al «Juan José» no ha podido elevar á tanta altura al «Señor feudal».

Aquí, no tan floctos tal vez, pero con menos compromisos, podremos apreciar hasta donde las dos obras, si admitiesen comparacion, señalan el proceso del genio de su autor.

La desgracia de ayer

En la ciudad:—Las primeras noticias.—Una mujer muerta.—El cadáver.

Anoche á primera hora circuló en nuestra ciudad el rumor de que en la línea del ferro-carril del Norte y en una de las estaciones de esta provincia, habia ocurrido una terrible desgracia.

En los centros oficiales nada se sabia acerca del suceso, cuando nosotros nos dirigimos á ellos en confirmacion del rumor circulado.

Mas por viajeros que llegaron á nuestra ciudad ayer, pudimos informarnos de lo acaecido.

Parece que una mujer que se dirigía á Bilbao, al detenerse el tren que la conducía, en la estacion de Manzanos, y en la creencia de que era esta la de Miranda, descendió en ella. Cuando se le acercaron varios emplea-

dos de la estación citada, se apercebieron de la equivocación de que había sido objeto y enterado de ello la buena mujer prefirió trasladarse á pie á Miranda, para ver de conseguir tomar el tren de la capital bilbaína á esperar en la estación de Manzanos el paso de otro tren de viajeros.

La mujer emprendió la marcha, mas no habría caminado dos kilómetros cuando fué sorprendida en la vía por el tren sud-expreso ascendente que avanzaba con velocidad extrema.

En aquel momento se ignora que pudo ocurrir, pero el resultado fué terrible pues la desgraciada mujer, arrollada por la locomotora, fué poco menos que despedazada por los coches que aquella arrastraba.

El cadáver de la pobre mujer, que se llamaba Francisca Itarte, fué mas tarde hallado por unos aldeanos que acertaron á pasar por el lugar del siniestro.

Avisado el Juzgado de Manzanos éste se personó en el sitio del suceso, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio comenzando luego á instruir las primeras diligencias en averiguación de como pudo ocurrir tan desgraciado suceso.

EN LA AUDIENCIA

Roman Auguiano compareció ayer ante la sala, acusado por el ilustrado teniente fiscal señor Bárcena, del delito de estafa.

Lo complejo del asunto, pues se trata de los fondos de una subasta de la que oficialmente aparecía como rematante el acusado, que había por otra parte convenido verbalmente con el vecino de Laguardia don Daniel Ayala en tratos en virtud de los que este se interesaba en la subasta misma, dieron al juicio de ayer un aspecto típico, pues más que criminal, parecía el asunto debatido, al menos por lo que de él se dijo por la acusación y la defensa, una cuestión civil en la que se bajaron con el Código penal y la jurisprudencia del Supremo, artículos y disposiciones del Código civil.

Después de razonados informes pronuncios, como acusador del señor Bárcena, y como defensor por el letrado señor Aragón, quedó el juicio concluso para sentencia.

CRÓNICA

Por arbitrios municipales se recaudaron anteaer en esta ciudad las siguientes cantidades:

	Pesetas
Alhóndiga	1446'64
Matadero	633'48
Puertas	148'97
Inspección	13'75
TOTAL	2242'84

La vida en Vitoria.—Día 12 de Enero. NACIMIENTOS: dos varones. DEFUNCIONES: María Marquinez, 2 años, Eugenio Martínez de la Pera 8 años. MATRIMONIOS: Saturnino Inojoa, con Gregoria Saez.

El tiempo ha vuelto á sus andadas. El día de ayer fué en extremo desapacible no cesando de llover un solo momento.

Por el aspecto que las nubes presentan esta madrugada, cuando nos retiramos de la redacción, puede asegurarse que tenemos temporal para rato.

Hoy á las diez de la mañana celebrará el ayuntamiento su sesión semanal ordinaria.

Ayer le fué administrado el Santo Viático á una hija de nuestro particular amigo D. Donato Bobadilla.

Deseamos el pronto alivio de la enferma.

En el matadero de la ciudad fueron anteayer sacrificados, tres bueyes, cinco terneras y doce corderos.

Con lucido acompañamiento fué ayer mañana conducido al cementerio el cadáver de D.ª Gabriela Alvarez, tía política de nuestro particular amigo don Ignacio Armentia.

Reiteramos el pésame á la familia de la finada.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Joaquín Martínez Aldecoa, ex-secretario del Gobierno Civil de Alava.

Sea muy bien venido.

Se encuentra en Vitoria D. Enrique Caneado Argüelles, distinguido alumno de artillería.

Le ha sido administrado el Santo Viático á la señora madre política de la acreditada modista D.ª Felipa Perea.

Deseamos el alivio de la enferma.

Hemos recibido, y agradecemos la deferencia, un ejemplar de la «Memoria de la Eléctrica Vitoriana» que se leerá en la Junta general de accionistas que tendrá lugar el 17 del corriente.

La memoria está galantemente escrita por nuestro buen amigo D. Pedro Hueto.

Parece que en Vitoria, habiéndose anunciado el estreno de la obra de Dicenta «El señor Feudal», está creándose por algunos «gansos» atmósfera contraria á los méritos de la última producción del autor de «Juan José».

Nos parece ridícula dicha labor; y á mas de ridícula inútil, porque la curiosidad del estreno de «El señor Feudal» pese á quien pese, venciendo cuantos obstáculos se le ponen, ha de llevar un público numeroso á nuestro teatro Principal.

En Durango se ha verificado la anunciada prueba de bueyes.

La pareja de Urizar de Abadiano, arrastró 450 pies la piedra de 222 arrobas.

La pareja de Gallarta la arrastró 125 pies. Por consiguiente resultó vencedora la pareja de Abadiano.

Para Valladolid y acompañada de su preciosa hija Filo, salió ayer en el expreso la primera actriz D.ª Elvira Boigsonier, señora de nuestro estimado amigo el director de la compañía del Principal D. Enrique Ruiz.

Dicen de Bilbao que en aquella villa han comenzado á circular monedas falsas de cinco pesetas de la acuñación de 1890. Conque, mucho ojo, que esas ruedan.

Nuestro querido amigo D. Wenceslao Blasco uno de los hijos del celebrado escritor de este apellido, ha sido nombrado corresponsal de «El Liberal» en San Sebastian.

Enviamos nuestra enhorabuena al estimado compañero.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad un tierno niño de nuestro querido amigo D. Felipe Diaz de Espada.

Sinceramente deseamos su pronta curación.

Segun ayer nos manifestó D. José Rivas, representante de la Compañía Vitoriana de Gas, esta Sociedad no dejará de suministrar el fluido ni al Ayuntamiento ni á sus abonados sean cualesquiera las alteraciones que en el mercado sufran los combustibles, siempre que en reciprocidad sean respetados los contratos vigentes por la Municipalidad y particulares.

El hijo de Calixto Garcia, que fué detenido en Bilbao, y que actualmente se encuentra en las cárceles de Málaga; será embarcado en uno de los vapores correos de los presidios de Chafarinas.

El número del popular semanario «Nuevo Mundo» correspondiente al día de mañana es verdaderamente notable.

Entre los grabados figuran el Fusilamiento del Dr. Rizal; Un hombre, tres grabados; los favorecidos por el premio gordo de Navidad en Almería; el Lotero almeriense de cuya Administración salió el billete; el vendedor de él; el cuarto de Vico en el Teatro de Novedades; la actriz Matilde Moreno Becerra; Sarthou; Venancio Gonzalez; el general Echagüe y su señora á bordo del Alfonso XII; lanchas cañoneras al servicio de Filipinas; el periodista Señor Reparaz en la celda de la cárcel Modelo, madrileñas y barcelonesas.

En el texto figuran conversaciones, por Kasabal, ofrecimientos, por Perez Zúñiga; Un hombre, por Semerdier; Madrileñas, por Menlez; los días grises, por Sepúlveda; la mejor carrera, por Lopez de Saa; A propósito de «Los Degenerados», por E. Contreras; Los informes, por M. Soriano; las lluvias por el diablo Cojuelo; Barcelonesas, por Ortiz; y otros interesantes trabajos.

El señor Arquitecto municipal, don Javier Aguirre, nos ha remitido para su publicación, un «Comunicado» que á «La Concordia» dirige á propósito de lo que este colega dijo respecto á la no asistencia del señor Arquitecto á cuatro incendios consecutivos ocurridos en esta capital.

En dicho «Comunicado» se hace constar que no es cierta la especie, ya que, según asegura el señor Aguirre, al primero de esos siniestros no asistió por que no recibió el correspondiente aviso; estuvo en dos subsiguientes, y al último, el de la calle de Francia, no pudo ir por estar ausente con licencia de los Sres. Alcalde y Síndico.

Como el Sr. Aguirre apela á nuestra caballerosidad para publicar su «Comunicado», extractamos lo más sustancial de él pero no lo publicamos íntegro, aun con sentimiento, porque nuestra actitud en ese asunto, nada agradable, por cierto, se ha limitado á referirnos á lo que nuestros colegas decían, expresando, respecto á lo manifestado por «La Concordia», que según «creía el colega», no era la ausencia del Sr. Arquitecto al incendio la primera vez que se notaba.

Ahora bien, como el mismo Sr. Aguirre confiesa que al primero de los fuegos ocurridos ocupando él ese cargo, no pudo asistir por no habersele avisado, queda en pie nuestra afirmación, no hecha por cuenta propia, sino por la de otro periódico.

Si nos hubiese constado lo que este decía, nuestras aseveraciones hubiesen tenido la autoridad que emana de la certeza. Por eso, por no estar ciertos de ellas, nos referimos á otras extrañas.

Con esto creemos satisfacer al Sr. Aguirre, no faltar á la imparcialidad que inspira nuestros actos, y quedar en el punto

que exige la conducta que en esta cuestión hemos observado.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Lino Zuricaldy que procedente de Bilbao se encuentra en esta población.

Ha sido preso en París el marqués Enrique de Mercuecennham, caballero de la Legión de honor, y tambien de industria, todo en una pieza.

Para poder sostener el lujo correspondiente á su nombre y rango, el hombre se dedicaba á buscar herederas ricas para casarlas con individuos que solo andaban á caza de dotes.

Una vez celebrada la boda, las novias se encontraban con que sus esposos eran unos perdidos, y una de ellas ha tomado la cosa por lo serio y lo ha denunciado á los tribunales.

COGNAC Y LICORES

HENRI GARNIER & C^o

El gobierno está preparando medidas que remedien los perjuicios que pudieran resultar indebidamente á los mozos declarados los soldados sorteados en la revisión general que está llevando á cabo el Consejo de Estado y ministerio de la Gobernación, de los expedientes de exención de quintas, por insuficiencia de los documentos justificados.

Entre otros casos que podrian citarse, es muy común el de los mozos que no han podido presentar á tiempo las certificaciones de estar á sus hermanos en las filas, por hallarse éstos en el ejército de Cuba, y es indudablemente equitativo suministrarles los medios de que todavia acrediten el derecho que la ley les concede, aunque por lo extraordinario de las circunstancias, no lo hayan podido hacer dentro de los plazos y por los trámites señalados por las disposiciones vigentes.

Pini, el célebre tirador italiano, llegará á París dentro de breves días con el único objeto de medir sus fuerzas en un asalto con el maestro Kirshhifer, que fué vencedor en el «Cournoi» internacional de esgrima organizado por el diario francés «Le Figaro» en Junio último.

Del jueves al sábado próximo debutará en el teatro Principal de Castellón la compañía cómico-dramática que dirige D. Juan Colom tan apreciado en esta capital.

El bravo Reverte ha sido ajustado por la empresa de Bilbao para estocar solo, seis bichos del duque de Veragua.

Como verán nuestros lectores en la sección de «Ultima Hora» ha sido nombrado comandante general de este Cuerpo de ejército nuestro respetable amigo D. Basilio Augustin.

Mucho nos alegramos de que tan lizaro é ilustrado militar vuelva á esta region donde con tantas simpatías y amigos cuenta.

Restaurant del Café Universal

Cubierto del día 13 de Enero de 1897
2 pesetas 50 céntimos.

Sopa á las finas yerbas
Vol-au-vent á la Italiana
Almejas con Arroz
Granadinas de Ternera
Pan y vino

POR TELEFONO

Y TELEGRAMO

CONFERENCIAS.

Enero 12 (11 n.)

Reforzando costas

Los telegramas particulares de Manila han comunicado que el general Polavieja ha dispuesto que sean reforzadas las costas de la isla de Luzon.

Tambien ha ordenado que se extreme la vigilancia, á fin de evitar el desembarco de municiones que se dice han solicitado los malos patriotas de aquella parte del Archipiélago filipino.

Que lo fusilen

Otro telegrama de Manila recibido hoy ha anunciado que el juez de Meliza que se encuentra en la cárcel fingiéndose loco, intentó fugarse de aquella dependencia, aprovechando un descuido de los centinelas.

No realizó sus propósitos y

hoy aparece encerrado en celda mas segura.

Como el juez de Meliza se encuentra gravemente comprometido en la insurrección. Se cree que será pasado por las armas. Así lo comunican los telegramas de Filipinas.

Un combate

Un telegrama particular de Manila participa que entre San Juan de Batangas y Guayaba ha sido batido por nuestras columnas un grupo rebelde bastante numeroso.

El enemigo fué completamente derrotado contando en sus filas gran número de bajas.

Nuestra columna sin novedad.

Ataque y derrota

Un despacho de Manila que publica esta noche el «Heraldo» de su corresponsal en Filipinas Santiago Mataix, ha comunicado que numerosas partidas atacaron un poblado de la jurisdicción de Bulacan.

El destacamento que lo guardaba hizo una brillante defensa del mismo rechazando al enemigo que registró en sus filas mas de ochenta bajas.

El enemigo al huir disgregado en reducidos grupos, quemó varias casas situadas en uno de los extremos del poblado atacado y tan brillantemente defendido por nuestras tropas.

Una declaración

Comunican telegramas de París que en la legación japonesa de aquella capital se ha facilitado una nota, en la que se desmiente categóricamente que el Japon esté dispuesto á facilitar armas y municiones á los insurrectos del Archipiélago filipino.

En la nota se añade que jamás el Japon ofrecerá tal conducta, por que quiere estrechar mas en lo que sea posible las cordialísimas relaciones que hoy le une á España.

En Madrid ha producido muy buena impresion la noticia, pues declaración tan solemne y terminante supone mucho en favor de nuestros intereses de Filipinas.

Ya están ahí

Telegramas de Washington que hoy han recibido varios periódicos de Madrid, dan cuenta de la sesión celebrada por el Senado yankee en la que se trató de nuevo de los asuntos de Cuba.

Dicen los despachos que el senador Missth fué quien primero habló acerca de nuestros intereses, solicitando que inmediatamente volviera á discutirse el asunto del reconocimiento de la independencia cubana.

Mr. Missth habló luego de la conducta de Cleveland en lo referente á nuestros asuntos, declarando que aquella había sido censurable por muchos conceptos y que en nada se había á lo que sus deberes reclamaban.

Declaró á continuación despues de decir muchas majaderías respecto á Cleveland y Olney, que el reconocimiento de la independencia de Cuba no era asunto competente al primero, sino al Congreso, á los miembros que lo componen.

Manifestó que al hacer esta declaración se fundaba en que si Cleveland era los Estados Unidos para estas fechas ya se hubiera decidido á enviar á las aguas de Cuba á la armada y al ejército de fuerzas de la república norteamericana.

Estas declaraciones merecen la

protesta más enérgica de la mayoría de los senadores que á la sesión asisten, aplaudiéndolas muy pocos.

Mr. Hall hizo luego uso de la palabra declarando que no creía oportuno aquel momento para discutir los asuntos de España, manifestación á la cual se adherieron la mayoría de los senadores, no permitiendo que los amigos de los insurrectos continuasen debatiendo sobre el reconocimiento por los Estados Unidos de la independencia cubana.

Un tratado

Comunican varios telegramas de Londres que se ha firmado el tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Lo que dice Cánovas

Hablando esta tarde el presidente del Consejo de ministros con uno de los redactores de la Agencia Mencheta, manifestó que no creía estos momentos de oportunidad para declararse á tan levantados optimismos. Dijo el señor Cánovas del Castillo que las esperanzas eran prematuras y que indudablemente en los optimismos había influido principalmente los manejos de los bolistas.

Dijo que la cuestión de Cuba iba solucionándose, debido á lo quebrantados que se presentaban en todas las provincias de la isla los grupos insurrectos.

Que la situación política mejoraba en muchos de sus puntos, pero que á pesar de esto, una exageración en la nota optimista podría producir muchos daños á la buena marcha de las cuestiones de actualidad.

Estas declaraciones del señor Cánovas han sido esta noche extraordinariamente comentadas, habiendo extrañado sobremanera que el señor Cánovas, que tantas veces se ha mostrado optimista sin motivo verdaderamente para ello, se declare ahora contrario á aquella nota, precisamente cuando los vientos de paz que corren estos días presenta á la campaña en un aspecto inmejorable que irremisiblemente ha de producir optimismos en el ánimo de todo patriota.

Difícil de explicar esta actitud del señor Cánovas; se habla mucho acerca del alcance que pueda tener.

Y la mayoría de las gentes no la creen muy razonada que digamos, porque verdaderamente esos misterios de que la gestión del gobierno se ve continuamente rodeado dan lugar á mil cábalas y comentarios nada procedentes en los momentos actuales, puesto que con facilidad podrían perturbar la solución que se busca á los problemas de actualidad que tanto tiempo hace vienen discutiéndose.

Lo que dice el Papa

Varios telegramas que se han recibido de Roma han comunicado hoy una que de tener confirmación oficial es indudable que encerraría una importancia muy grande.

Según comunican los despachos, parece que Leon XIII, ha declarado que á España conviene no regatear la concesión del régimen autonómico á Cuba, siempre que esas autonomías traigan la paz.

Se dice que esta declaración la ha hecho el Papa, en una conferencia que nuestro embajador en el Vaticano, ha celebrado con el príncipe de la iglesia.

La declaración ha sido esta

noche objeto de muchos comentarios.

Los laborantes

Telegrafian de Jacksonville que ha llegado a aquel puerto el vapor «Olivetz» conduciendo pasajeros que simpatizan con los insurrectos cubanos. Estos viajeros han propalado toda clase de noticias absurdas referentes a la insurreccion.

Entre otras cosas dicen que los separatistas van obteniendo ventajas sobrelas tropas, habiéndose apoderado de varias poblaciones entre ellas Guanacoa.

Tambien aseguran que en la provincia de Pinar del Rio cometen los soldados españoles muchas tropelías, habiéndose apoderado de varias jóvenes a las que atropellaron.

Los deportados de Ceuta

Los deportados cubanos que actualmente se encuentran en las prisiones de Ceuta, se han dirigido al gobierno en súplica de que se les consienta trasladarse a la gran Antilla en vista de las excelentes noticias que vienen estos dias recibiendo de la Habana.

El gobierno parece que ha contestado con la negativas más rotunda a esta p retension declarando que los deportados no serian puestos en libertad hasta que termine completamente la campaña de la gran Antilla.

Una manifestación

Por haberse publicado en Méjico un folleto en que se censuraba duramente a los mejicanos que favorecieran a los rebeldes de Cuba, muchos de aquellos recorrieron en manifestacion las principales calles de San Luis de Potossi dando gritos de «Viva Cuba libre! Viva la independencia cubana!»

La policia interrumpió la marcha de los manifestantes, dispersándolos después de varias cargas.

Resultaron heridos algunos de los manifestantes que apedrearón a los polizontes.

Una sentencia

El «Heraldo» en su edicion de esta noche dice que contra el marqués de Cabriñana, se dictará una sentencia condenativa en la causa que se le instruye por supuestas injurias al señor Bosch y Fustegueras.

Con tal motivo es grande la indignacion que reina en la corte.

Noticias de Cuba

En un nuevo parte oficial que se ha recibido de Cuba, dice el general Weyler que la columna del general Nario, conduciendo un convoy tuvo fuertes combates con las partidas insurrectas en la Sabana de Becerra, llegando al fin a su destino.

El enemigo tuvo muchas bajas. La columna siete muertos y cuatro oficiales y setenta y seis soldados heridos.

La guerrilla de Montaner, en la provincia de las Villas batió y dispersó a la partida de Pancho Pérez.

Negativa

Telegramas de Nueva-York anuncian que se ha negado el indulto al célebre filibustero Sanguily que fué condenado ha poco tiempo por los tribunales de la república norteamericana.

La decision ha producido impresion muy excelente.

Un naufragio

Telegrafian de Oviedo que a quince millas del puerto de Lasteres ha zozobrado un vapor portugués con cargamento de hierro.

La dotacion del barco, después de una titánica lucha con el mar, que estaba embravecido, logró salvarse. El buque se perdió.

Combinacion militar

Habiendo presentado la dimision de su cargo el general Ciriza, comandante general del sexto cuerpo de ejército, se anuncia una combinacion militar.

De ella está descartado el general Gonzalez Tablas, que se dijo seria designado para sustituir al general Ciriza.

De Hacienda

El señor Cánovas del Castillo ha estado hoy en su despacho, resolviendo muchas cuentas del Tesoro, con respecto a la guerra de Cuba.

Se cree que mañana conferenciará el señor Cánovas con Navarro Reverter acerca de este importante asunto.

Bolsin

Cerró hoy a 62'62.

Silvela y su discurso

Ha levantado mucha polvareda el discurso que Silvela pronunció ayer en la redaccion de «El Tiempo». En los circulos se discute extraordinariamente, haciéndose muchos comentarios acerca de alguno de sus puntos.

«La Epoca», en su edicion de esta noche y hablando del discurso de don Francisco, dice burlándose, que su oracion equivale al intermedic de el tiempo y del espacio.

Dice que su opinion varia mil veces, y que el estado de su campaña siempre es distinto.

Añade que Silvela con el discurso que pronunció ayer se convierte en un pancista de comites, un orador populachero, que todo su decir se reduce a dirigir censuras sin orden justificado a los que son sus adversarios.

La prensa ministerial cita al hablar de Silvela, lo ocurrido cuando surgió la disidencia entre Bravo Murillo y Narvaez ó sea que este que hizo campaña cerrada al primero, tuvo después que dejarle en el mando de la politica por el tremendo fracaso que habia sufrido como premio a muchas de sus inconveniencias.

A Silvela dice la prensa ministerial, que le puede ocurrir otro tanto, por lo que le indica la conveniencia de que no se propase de los limites de la prudencia.

Noticia desmentida

En vista de los rumores que hoy circularon los ministeriales han manifestado que no existe tratado alguno con los Estados Unidos para llegar a la paz.

Pero han dado a entender al mismo tiempo que formulaban la inexactitud de aquel rumor, que si en algún tiempo se hacia necesario, el gobierno del señor Cánovas se decidiria a ello.

Esta declaracion ha sido comentada desfavorablemente.

Peticion

El «Heraldo» persistiendo en su campaña pide hoy que se abra una informacion amplia acerca de lo ocurrido en Cuba denunciado últimamente.

Reparaz

Con arreglo a lo que solicitaba ayer en su peticion, se ha contestado hoy al periodista señor Reparaz.

La causa se llevará con gran actividad.—M.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMA

Enero 13 (4 m.)

Ascenso

Ha sido ascendido a teniente general el señor Moino.

De un lado a otro

Por la combinacion militar hecha, ha sido nombrado Capitan general del 6.º Cuerpo de ejército el que lo era del 8.º Cuerpo don Basilio Augustin, y D. Miguel Correa para la Capitanía general de Aragon.—M.

Seccion Religiosa

Miércoles 13 de Enero de 1897.

Sol S. 7h. 26' de la m. P. 4 h. 51'

Santos del dia 13.—S. Pío S. Hilario ob y cf. S. Leoncio ob. S. Aricio obispo S. Vivencio cf. Sta. Glafira Virgen Santa Verónica Virgen.

S. GUMERSINDO MARTIR.

Fuó este natural de Toledo, hijo de padres cristianos y temerosos de Dios, en cuya compania pasó a la ciudad de Córdoba, que aunque ocupada por los moros, tenía clérigos y Obispos, y los cristianos ejercian libremente su religion mediante los tributos que pagaban a los Mahometanos. Su gran prudencia y acreditada sabiduria movieron al Obispo a conferirle el orden sagrado de Sacerdote, y encomendarle el cuidado de una Parroquia fuera de la ciudad. Viniendo cierto dia a Córdoba en compania de un Monje, fué preso y presentado a los jueces paganos, quienes trataron de reducirle a que ofreciese incienso a las estatuas de Mahoma. El Santo lo resistió varonilmente, y sufrió el martirio en el año 852.

Parroquia de Sta. Maria.—A las 5 1/2 Misa con Rosario y Meditacion todos los dias; y al toque de Oraciones de la tarde Rosario y Meditacion.
S. Pedro, S. Miguel y S. Vicente.—Rosario al toque de Oraciones de la tarde.
Cristo de S. Ildefonso.—A las 7 1/2 Rosario todos los dias, con Via-cruces los viernes.

DE BUCÓLICA

POR LEON LOTY

Comidas para mañana

ALMUERZO

Bacalao a la vizcaina.—Arenques empañados.—Entrecet a la bordalesa.—Pichones a la parrilla.—Postres.

COMIDA

Sopa de hierbas.—Bocadillos a la gitana.—Merluza con chocolate.—Perdices a la italiana.—Ensalada de canónigos.—Postres.—Café.

PICHONES A LA PARRILLA

Desplumados, sofamados y limpios, se parten por la mitad. Se bañan bien en manteca derretida, cubriendo los huecos con miga de pan y se espolvorean con pimienta, sal y especias finas. Se asan en la parrilla a lumbré lenta y se sirven rociados con zumo de limon y una salsa picante.

PERDICES A LA ITALIANA

Se rehogan en manteca y se mojan con buen caldo y vino blanco antes de que hayan tomado color. Dejándolas que cuezan lentamente por espacio de hora y media. Se ponen en una fuente caliente y se sirven cubriéndolas con su salsa que se habrá reducido y trabado con manteca.

(Prohibida la reproduccion)

RAFAGAS

Amante soy sin ilusion ni suerte. Estoy enamorado de la muerte.

Del Guadarrama en las cumbres brillan las nieves perpetuas, Así en tu rostro infable, que debastaron las penas, con resplandores de ocaso brilla el sol de la tristeza

No hay nada que me inspire más intenso dolor que una ciudad talada por la Guerra y unas ruinas bañadas por el sol. Pedro BARRANTES

BOLSA

Telefonema recibido por D. Anselmo Martinez de Irureta, representante en esta plaza de los señores Bénard y Compañia.

Cotizacion oficial del dia 12 de Enero

Madrid 12 (5'57 t)

MADRID

4 por 100 interior contado.	62'80
» » fin de mes.	62'75
» » fin próximo.	00'00
» exterior contado.	75'70
Acciones Banco España.	383'00
4 por 100 amortizable contado.	74'90
Acciones Compañia Tabacos.	213'00
Cubas de 1886.	90'25
» de 1890.	78'75
Obligaciones de Aduanas.	00'00

PARIS

4 por 100 exterior español cono-	61'90
cido.	
3 por 100 renta francesa.	102'37
5 por 100 italiano.	91'70
4 por 100 turco.	21'30
Acciones ferrocarriles Zaragoza.	153'00
» Norte de España	99'00
Renta portuguesa.	24'87
Brasiliano.	79'80
Rio tinto (cobre).	663'00
Beers (diamantes.)	781'00
Robinson (oro).	214'00
Goldfields.	226'00
Randfontein.	57'00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Francos a la vista.	23'80
Libras.	31'24
Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros, al contado y a fecha, en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres, por mediacion del que suscribe, en la casa de los Sres. Bénard y Compañia.	

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

Anselmo Martinez Irureta. DESPACHO: Estacion 7, 2.º derecha.
En MADRID Sres. Bénard y Compañia Juan de Mena 3. En PARIS, Place de la Bourse 8.

ANUNCIOS

CAJONES VACIOS

Se venden de varios tamaños en la Calle de Postas número 32 almacén. 8-3

Almacen de Vinos y Licores Fijos DE GARCIA

Venta por mayor y menor de Vinos Fijos de Mesa y de clases corrientes, embotellados. Cognacs, Anisados, Ginebra, Rom y Jarábes.
Almacen: Calle Correria núms. 129 y 131

VITORIA

OPERARIOS

Se necesitan en la zapateria de Pedro Ochoa.
PLAZA DEL GENERAL LOMA 2 5

INTERESANTE

ESPERANZA SODUPE Y HERMANAS

Confeccionan toda clase de ropa blanca en casa y a domicilio.
Dan lecciones de corte y enseñan a coser en blanco a precios convencionales.
Se venden a precio de factura, géneros de punto, mercería y ropa blanca.
ESTACION 37—2.º

LOCAL. Se desea tomar en arriendo un espacio y bien acondicionado en buen punto de esta poblacion. Informarán en esta imprenta. 15-9

VDA DE VALLEYCA

compran CUPONES de Cubas y Exterior correspondientes al 1.º ENERO 97 y toda clase de monedas de ORO a cambios ventajosos.

BIBLIOTECA BASCONGADA

Ha aparecido el sexto tomo.

MORAZA

Y SU GRAN DISCURSO

Se vende a DOS pesetas en casa de los señores Larrañaga, Pardo, Linacero, Egaña, Jáuregui, Libreria Española y Sar.

DR. MORALES. Carretas, 39, MADRID

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

PILA de agua bendita; construida con mármol de Ereñu.

Se vende.—Informarán en esta imprenta. 9

LIBRERIA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

DE JERÓNIMO LINACERO

7, Independencia, 7.

Desde la fecha se pone a la venta el nuevo álbum de sellos; hay ejemplares de España y demás países de Europa y Asia; nunca vistos en Vitoria ó sean de las tres B.B.

Como siempre, sirve a domicilio al que lo solicite.

Se admiten suscripciones como primero de año a la Ilustracion «Ibérica» por un real semanal dando dos regalos que importan la cantidad pagada.

«Ilustracion Española y Americana Artística», la cual dá cinco obras encuadernadas al año de regalo.

«Moda elegante», «Ultima moda», «Salon de la moda», «La estacion», «Moda y arte», «Moda Nationale», de Paris, con patrones cortados y toda clase de cuadernos de cortar y bordar.

Objetos de Escritorio de todas clases. Regalos verdaderos a todos los suscriptores.

Panorama Nacional 16 fotografías a 70 céntimos sin necesidad de cupon.

Celestino Alonso

ÓPTICO

Cristal de roca del Brasil

Lentes y gafas de todas las formas en acero níquel plata doblé y oro, imperitentes de concha é imitation, lupas, cuenta-hilos barómetros, termómetros, idem de máxima y mínima clinicos, estereoscopos, monoclos, y una bonita coleccion de vistas para los mismos etc etc.

Especialidad en toda clase de composturas. Se remite libre de franqueo toda clase de encargos, acompañando al pedido la nota médica correspondiente.

ESTACION, 9, VITORIA.

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias de géneros nacionales y extrangeros que existen en este comercio.

RAMON CARDEÑA

26 PLAZA BILBAO, Y POSTAS 26

FUNERARIA

DE Luciano Maison

CORRERIA 20

SUCURSAL PRADO 10

Teléfono 196

El dueño de este establecimiento se encarga de cuantas diligencias hay que practicar cuando ocurre una defuncion hasta dejar al que sucumbe en su último morada, con servicio permanente.

Gran surtido y variado de féretros metálicos galvanizados de cierre herméticos asi como de madera con diferentes formas y gustos, coronas de las llamadas de porcelana y tela artificiales asi como cintas e iniciales para estas.

Adquisicion y alquiler de panteones. Gran surtido de efectos de viaje.

BAULERIA.—MUEBLES

SERVICIO DIAS FESTIVOS Y DE NOCHE

20, CORRERIA, 20.

BOCA, GARGANTA Y VOZ

Pastillas Bonald, Cloro-Boro Sódicas con cocaína.

Contra los Catarros, Toses, Afonias, Ronqueras, irritaciones de la boca y garganta, por crónicas y rebeldes que sean.

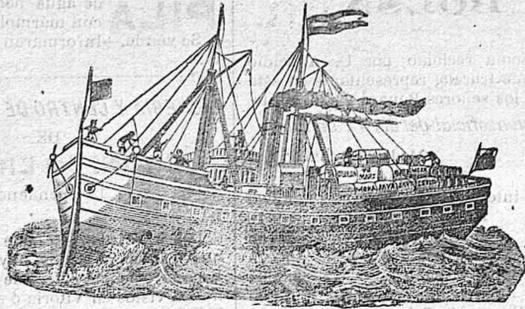
Muy usadas y de grandes resultados en las personas que tienen necesidad de usar mucho la voz, como los cantantes, oradores, etc., notándose desde la primera pastilla claridad suavidad y flexibilidad, en la voz.

NOTA: Tenemos preparadas pastillas de cocaína, codeína y menthol cloroboro sódicas con cocaína y menthol y cloro-boro sódicas con pilo carpina para cuando los señores médicos las consideren indicadas.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Depósito: Farmacia de Bonald, Nuñez de Arce, 17, antes Gorguerra, Madrid.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones deuelas sin dolor. Contesta a consulta. Arenal, 2º duplicado, Madrid.



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LINEA DE VAPORES DEL PACIFICO

Próxima salida de La Pallice (La Rochelle): el 17 de ENERO de 1897 á las 10 de la mañana.

Oropesa

Para la Coruña, Vigo, Porto, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo por (Buenos Aires y Rosario), Sandy-Point, Coronel, Talcahuaceo, Valparaiso y la Pacifico.

Viaje directo desde Lisboa sin escala en el Brasil.

DE LA PALLICE A MONTEVIDEO EN 17 DIAS

Para precios de pasaje, flete y demás informes, dirigirse al agente de la Compañía.

J. QUIROGA. -VITORIA

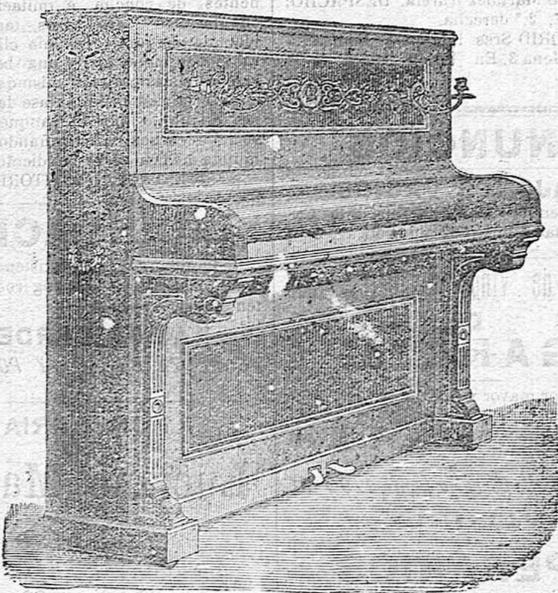
ALMACEN DE MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA

CLARO GARCIA Y ECHEVARRIA

Calle Correría núms. 129 y 131, Vitoria.

CASA FUNDADA EN 1857.

La más antigua y acreditada en esta Ciudad y su Provincia.



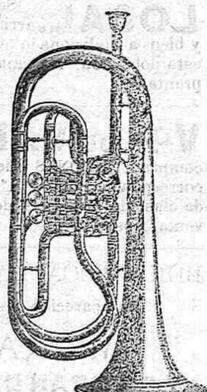
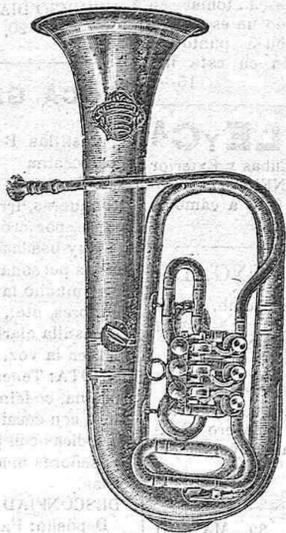
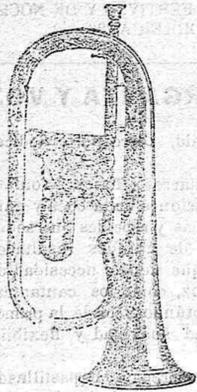
VENTA A PLAZOS

ALQUILERES

Al presentar mis Pianos á los inteligentes en el arte, es mi único objeto hacer constar la bondad de mis Pianos bajo todos conceptos, por **DOS AÑOS**, Alquileres y ventas **SIN COMPETENCIA** **GARCIA É HIJO. — INSTRUMENTISTAS TEÓRICOS. — PRÁCTICOS.**

Almacen y Talleres de Reparacion y afinacion de Pianos, Armoniums y demás Instrumentos á cargo de su hijo Ignacio Garcia y Olarte, Calle Correría núms. 129 y 131, VITORIA.

Almacen de Pianos é Instrumentos.
CARRION. ESTACION 35-VITORIA.



PIANOS.
VENTA A PLAZOS
Y ALQUILERES

CAMBIOS DE
PIANOS NUEVOS
POR USADOS

El presentar nuestros Pianos y sus precios á los inteligentes en el arte solo debemos hacer constar la bondad, bajo todos conceptos, de nuestros Pianos, sin ocupar algunos productos. Nuestros Pianos son recomendados por su construcción esmerada, solidez de mecanismo, brillantez, claridad, igualdad de sonidos, excelente pulsación, precisión, elasticidad y prontitud de acción, y sus precios sin competencia posible, y recientemente han obtenido medalla de oro en la Exposición de Puerto Rico. — **ALQUILER DE PIANOS NUEVOS A 50 REALES MENSUALES.**
CARRION INSTRUMENTISTA, ESTACION 35 VITORIA

AGENDA DE BUFETE
ó libro de memoria diario para 1897

EDICION ECONOMICA
PRECIOS

Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante, Madrid, 1 peseta; Provincias, 1'50. — La misma, con papel secante en cada hoja 1'50 y 2. Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. 2, y 3. — La misma, con papel secante en cada hoja 3, y 4. — Edición completa. — Edición de los días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante 2, y 2'50. — La misma, con papel secante en cada hoja 2'50 y 3. Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante 3, y 4. — La misma, con secante en cada hoja 4, y 5.

CONTIENE

Reducción de monedas. — Sistema decimal. — Cambio con el extranjero. — Modelos de recibos, de Letras, de Pagars. — Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías, etc. — Guia de Madrid con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Muscos, oficinas etc. etc. — Calles de Madrid. — Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para enriquecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitare mos, por lo tanto, á decir que se han hecho och ediciónes; sus precios son de una peseta hasta cinco hallándose á alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

ACADEMIA DE DIBUJO
CLAVEL, 4 PRAL. Madrid.

Preparacion especial para Arquitectura é Ingenieros civiles.

PROFESORES. — D. J. Lopez Sallaberry y D. Jesus Vaca. — ARQUITECTOS.

Esta Academia dedicada especialmente al estudio de todas las clases gráficas que exigen en las Escuelas de Ingenieros civiles, se ha instalado con cuantos elementos son necesarios para la enseñanza. Tendrá clases para el ingreso y clases dedicadas especialmente para toda la carrera de Arquitectura.

Para facilitar la preparacion de ingreso, se ha unido esta Academia á la de Matemáticas del Sr. D. Alejandro de Mazas cuya respetabilidad es ya conocida.

El curso empezará en 1.º de Octubre. La correspondencia al Director.

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA
ELECTROMECHANICA.

Publicada bajo la direccion del ingeniero civil francés D. Enrique de Graffigny.

Constituye esta Enciclopedia 12 tomos ilustrados con más de 500 figuras, formando el «vademécum» más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros, directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos 12 pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudio especial, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuanto estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicacion. — Se publicará un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costa á; en rútica, 1'50 peseta; en tela á la inglesa, 2 peseta; y los 12 tomos de que consta la Enciclopedia, en rútica, 15 pesetas; en tela á la inglesa, 20 pesetas, mandando el importe al propio tiempo que la carta-pedido. El que desea recibir cada tomo certificado deberá añadir 25 céntimos de peseta por tomo.

De venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscripciones de España y América.



L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios, fundada en 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

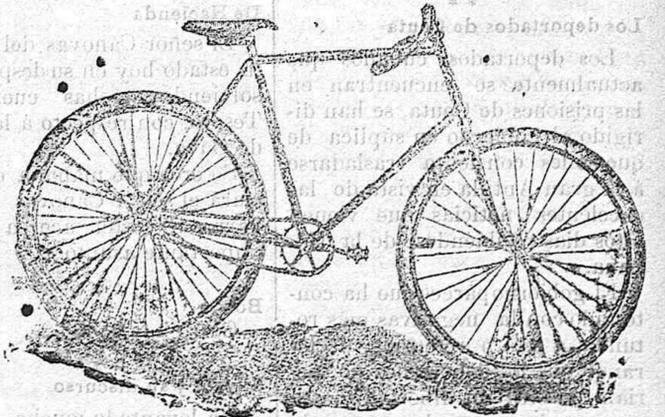
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895.

Capital y reservas	Francos	19.635.000
Capitales asegurados		15.559.869.308
Primas deducidas anulaciones é impuestos		15.880.525
Siniestros pagados		202.000.000

UNION, la primera de las Compañías francesas por la importancia de las primas que recauda anualmente, asegura contra el incendio, el rayo y la explosion de vapor, á gas, de la dinamita y demás explosivos, las propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Subdirector en Vizcaya, y Alava, D. RAMIRO DE ORBEGOZO, Estufa, 1, Bilbao. Agente en Alava, D. J. Parajúa, Estacion 23, Vitoria. Agentes en los principales pueblos de Vizcaya.

**BICICLETAS INGLESAS
FRANCESAS Y AL MANAS**

M. WALLIN: POSTAS 6 VITORIA



No comprar sin ver las superiores é inmejorables marcas **HUMBERT RUDGE, ROULLETE, PHEBS, Y ADAM OPEL.**
REBAJA DE PRECIOS

Gran funeraria vitoriana
DE
Luciano Garcia

Depósito de féretros de hierro galvanizado, y de madera de todas clases y precios y en elegantes formas.

Esta casa no necesita pomposos anuncios para ofrecer al público lo que hace años la acredita, pues cuenta con un esmerado y cuidadoso servicio para dejar completamente terminados los servicios que ocasiona una defuncion.

Hay también un bonito y variado surtido en coronas de diferentes gustos y precios poniendoles las inscripciones que se desee; se proporciona además panteones al que lo solicite.

Grandes existencias de baules mundos y efectos de viage, entre ellos preciosos crebás para señora.

Esta casa también se encarga de mudanzas de casa y colocacion de muebles garantizandolos, lo mismo que poner alfombras y limpieza de las mismas, y todos cuantos trabajos se le confien relacionados con su arte:

GENERAL ALAVA 1 Y 3 — TIENSA

**EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS
CAREADAS**

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, mediatubando iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

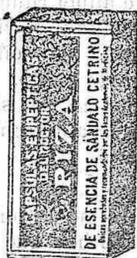
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia: En Vitoria, Farmacia de D. Ricardo F. de Arellano, calle de San Francisco núm. 1.

DOS PESETAS BOTE.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SANDALO PIZA
MIL PESETAS**



al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.